



Espacio educativo:
un espacio
para la
exploración

Módulo de autocapacitación
para las comunidades de aprendizaje

Contenidos y orientaciones metodológicas

Módulo 2

Espacio educativo: un espacio para la exploración
Módulo 2

Departamento Técnico
Junta Nacional de Jardines Infantiles
JUNJI

Coordinación general
Ilse Bazaes

Edición
Rosario Ferrer

Diseño
Jorge Rojas

Unidad de Comunicaciones
JUNJI

© Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726
Fono: 6545000
Santiago de Chile
www.junji.cl

Primera edición: noviembre de 2007
Impreso en Chile
GraficAndes

Ninguna parte de este libro, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Índice

I. INTRODUCCIÓN	5
II. OBJETIVOS DEL MÓDULO	5
III. APROXIMACIÓN DEL GRUPO AL CONTENIDO	5
IV. CONTENIDOS	5
¿A qué se le denomina espacio educativo?	
¿Cuál es la importancia del espacio educativo?	
Espacios internos	
Espacios externos	
La ciudad como espacio educativo	
V. BIBLIOGRAFÍA	16

■ I. Introducción

Todo niño y niña requiere un espacio físico apropiado que dé respuestas a sus necesidades físicas, emocionales, sociales y cognitivas, como también a su bienestar, de acuerdo a su interés y curiosidad por el mundo que le rodea.

En este sentido, es importante reflexionar acerca de la importancia del espacio físico como un recurso fundamental para el desarrollo de actividades con los párvulos.

El presente módulo aborda la organización de los espacios tanto internos como externos del establecimiento educativo, en función de ampliar el horizonte de los párvulos y sus oportunidades de aprendizaje. Señala, además, algunos criterios a considerar en la organización de los espacios internos y en el uso de los espacios externos.

■ II. Objetivos del módulo

- Entregar elementos teóricos que faciliten la reflexión respecto a la importancia del espacio físico interno y externo en el desarrollo de experiencias educativas con párvulos y en su bienestar.
- Compartir experiencias respecto de la organización de visitas a espacios externos con un fin educativo definido.
- Proporcionar elementos de análisis para mejorar el uso de los distintos espacios, sean éstos internos o externos.

■ III. Aproximación del grupo al contenido

En forma colectiva y según experiencias previas y conocimientos adquiridos, todos los integrantes del grupo expresarán los conceptos e ideas que manejan respecto del espacio como recurso educativo, como por ejemplo, qué tipos de espacios educativos existen o cuál es su importancia dentro de los aprendizajes de los párvulos.

Quien lidera el grupo registrará las expresiones emitidas en una pizarra o en un papelógrafo, a fin de elaborar una breve definición consensuada tanto de lo que se entiende por espacio educativo como de lo que se señala sobre su importancia en el aprendizaje de los párvulos. La conductora del grupo deberá propiciar la participación de todos los y las integrantes para que aporten la mayor cantidad de información.

Grupalmente y con la entrega de nuevos contenidos a través del presente módulo, los integrantes serán capaces de enriquecer el concepto elaborado por ellos mismos al inicio de la capacitación.

■ IV. Contenidos

■ ¿A qué se le denomina espacio educativo?

Se denomina *espacio educativo* “a la conjunción de los aspectos físicos (la materialidad, la luz, el diseño, la ventilación, las dimensiones) con los aspectos organizacionales, funcionales y estéticos (la distribución del equipamiento, la disposición de los materiales) propios del ambiente de aprendizaje. En la actualidad, cuando se habla de espacio educativo no sólo se está haciendo referencia a la sala de actividades de un establecimiento, sino también a todos aquellos escenarios o contextos en los que se organizan y se dan relaciones educativas”.¹

En el espacio educativo es donde se establecen relaciones que moldean las formas del ser, de comunicarse y de ver el mundo. Según estudios, el espacio físico en buenas condiciones refuerza la sensación de bienestar y la valoración de lo que ocurre en él mismo influye en la autoestima de las personas que utilizan ese espacio.

¹ Unidad de Curriculum y Evaluación, Ministerio de Educación Gobierno de Chile, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*.

Desde la Sociología, Ramón Moncada Cardona² señala que se habla de espacios de educación, socialización y aprendizaje. Según esta concepción señala que:

- El primer espacio es la familia.
- El segundo espacio es la escuela o el jardín infantil.
- El tercer espacio consiste en los ambientes, procesos y formas educativas más allá de la escuela o el jardín infantil.

En este último espacio se podría nombrar todo lo externo al establecimiento educativo: la calle, el barrio, las organizaciones sociales, los grupos de pares, la iglesia, en fin todos aquellos entornos que permitan un aprendizaje, sea éste de carácter formal o informal o se dé mediante actos educativos intencionados o espontáneos.

El espacio educativo constituye el ámbito de continuidad natural de su medio familiar y de sus relaciones afectivas primarias. En síntesis, el espacio educativo es todo ámbito en el que se puede trabajar y aprender: aula, laboratorio, empresa, biblioteca, centros de salud, supermercados, otros establecimientos educacionales, museos, la calle, etc.

■ ¿Cuál es la importancia del espacio educativo?

La actual propuesta educativa para la Educación Parvularia plantea una mayor flexibilidad, situación que implica a los

docentes aumentar su creatividad en la utilización de los recursos disponibles. Esta propuesta ha dado lugar a nuevas formas de organización de los espacios educativos. Como ejemplo, se puede señalar la flexibilidad de éstos en correspondencia con las características del contexto respecto de las necesidades, intereses y posibilidades que presenta cada grupo de niños y niñas.

En relación con los espacios internos es posible citar lo siguiente: “si bien la protagonista de las transformaciones es fundamentalmente la pedagogía, los espacios educativos y los diversos elementos que tradicionalmente los han conformado, constituyen la atmósfera y el escenario donde el proceso pedagógico se lleva a cabo durante muchos años. Es necesario percibir dicho escenario como parte integrante de su microcosmos, lo que plantea el desafío de potenciar el valor y la importancia de un espacio educativo con historia, tradición e identidad”.³

El escenario expuesto constituye un desafío para los docentes, ya que requieren un cambio en la práctica educativa, una reflexión en relación a la configuración de los espacios educativos no en función de una forma definida o de un modelo determinado, sino como respuesta a las demandas y necesidades de los párvulos. Una primera reflexión debe ser en torno a la importancia de los espacios, ya que este aspecto favorece las relaciones entre los niños y las niñas y su medio.

Reflexione en grupo respecto del enunciado anterior, revisando los atributos del espacio en el cual se llevan a efecto las experiencias educativas en el jardín infantil.

Una segunda reflexión apunta a considerar el ambiente como contexto de aprendizajes y de significados. Las condiciones físicas de los espacios en que se desarrollan las experiencias educativas tienen importancia por la incidencia directa en la calidad de los aprendizajes, de las relaciones y del potencial creativo de los niños y las niñas. Los equipos y materiales que estén presentes en los diferentes espacios han de contribuir al trabajo lúdico, propiciando en los niños y las niñas el desarrollo de sus posibilidades a partir de experiencias y oportunidades de aprendizajes en un ambiente abierto, flexible y en constante interacción con el entorno.

² Ramón Moncada Cardona, *Reflexiones y aportes a la Mesa de Educación de Medellín*.

³ Ricardo Lagos, *Nuevos espacios educativos 2003-2005*. Reforma Educacional Chilena.

El jardín infantil, al igual que los otros espacios educativos, debe reunir condiciones coherentes con la realidad en la que se desenvuelven. Deben recoger los significados sociales del mundo de la vida de los niños y niñas. Son éstos los espacios llamados a potenciar el mundo afectivo y creativo de los párvulos.

Reflexione en grupo el texto anterior y revise la construcción de significado a partir de lo que está expuesto en las salas de actividades.

Estas dos reflexiones llevan a señalar dos aspectos fundamentales:

- Todo lo que aprende o hace el niño o la niña ocurre en un lugar, dentro de un espacio que según las *características*, ya sean negativas o positivas, influyen en el aprendizaje, lo que constituye posibilidades y limitaciones para su desarrollo.

- Respecto a los *significados*, la organización de la sala o del aula debe relacionarse con la distribución del equipamiento, el mobiliario, la ornamentación y ambientación. Éste es un aspecto que incide en el mundo afectivo de los niños y niñas y que condiciona la acción educativa.

Tomando en consideración estos aspectos, se puede establecer la importancia de la organización de los ambientes y la influencia que ésta tiene

en el logro de determinados aprendizajes. Es así como el ambiente educativo, si es bien aprovechado, puede constituir una fuente abierta a experiencias diversas y enriquecedoras para los distintos ámbitos. Del mismo modo, este ambiente puede transformarse en un lugar poco motivador a la participación de las niñas y los niños. La participación activa de los párvulos en la organización, decoración u ornamentación de los espacios es un elemento motivador y les permite una mayor identificación con su entorno inmediato.

El ambiente que acoge a niños y niñas debe constituirse en un recurso didáctico a través del cual se deben aprovechar al máximo los elementos disponibles con el propósito de acrecentar la motivación de los párvulos por aprender, descubrir, explorar e investigar y, de este modo, incrementar las experiencias educativas cautelando la variedad de materiales que propicien la integración de todos los ámbitos del aprendizaje. Por otra parte, no se debe olvidar la seguridad de los ambientes para la libre actividad de niños y niñas, es decir, que éstos no ofrezcan peligro y aseguren bienestar.

■ Espacios internos

La habilitación de áreas educativas debe responder a la realidad cultural y geográfica y a los requerimientos y énfasis de la planificación de cada unidad educativa (Proyecto Educativo

Institucional en el caso de los jardines infantiles, Plan Anual en el caso del Programa Alternativo y el Programa Educativo para la Familia). Es decir, si el énfasis central está puesto en la actividad física, se tendrán que adecuar los espacios para el despliegue de este tipo de actividades.

Existen acciones que se complementan con la organización de un espacio físico y que tienen relación con el clima de seguridad afectiva, con el reconocimiento y valoración de las capacidades y con una actitud de escucha cuando los párvulos participan, todo lo que, sin duda, contribuye a este propósito.

Otro aspecto que se debe considerar en la organización de los espacios es la flexibilidad, ya que por ejemplo la disposición en la organización de los juegos de rincones o áreas no debe responder a un patrón único, sino que adoptar características particulares relacionándose con los patrones culturales, los recursos disponibles, los criterios propios de los agentes y las características, necesidades e intereses de las niñas y de los niños.

Es importante considerar también la iniciativa y creatividad de los párvulos en la preparación del recinto, así como la participación de la familia, que puede aportar con sus ideas, habilidades y condiciones para la representación como parte de la comunidad educativa.

En el caso de las salas cuna, es fundamental una atmósfera afectiva y estimuladora que favorezca las interrelaciones personales entre los distintos actores adultos y lactantes que interactúan en este espacio. El énfasis se pondrá en la seguridad, en la distribución del equipamiento que permita libertad para desplazarse, en la accesibilidad de los materiales, en un ambiente acogedor que favorezca la adaptación de los y las lactantes y permita el desarrollo y los aprendizajes.

Criterios a considerar en la organización de los espacios internos:

Según los objetivos. Si el objetivo es propiciar el desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas, emocionales y sociales de los niños y las niñas, surge la necesidad de generar y organizar un ambiente favorable para el aprendizaje en el cual se puedan realizar diversas experiencias.

Según el tipo de espacio. Los espacios pueden ser cerrados o abiertos, pero en ambos existe un potencial que es necesario descubrir y aprovechar al máximo. En un ambiente cerrado, como lo es la sala de actividades, debe existir un motivo de preocupación y dedicación permanente para introducir modificaciones con el fin de transformar este espacio, en uno atractivo y funcional para los niños y las niñas. La sala de actividades o aula puede ser amplia o pequeña o de dimensiones irregulares,

aspectos que determinan la organización del espacio.

Si el espacio es pequeño, el análisis para una mejor organización deberá ser minucioso con el fin de obtener el máximo de aprovechamiento al distribuir el equipamiento y los materiales. En esta distribución u organización se debe considerar la iluminación y la ventilación, elementos o criterios indispensables de prever en el momento de decidir dónde interactuarán los párvulos.

Estas condiciones físicas ya señaladas son importantes. Sin embargo, existen otros criterios imprescindibles de considerar en la organización de los espacios físicos, tales como:

- Necesidad de autonomía o la capacidad de valerse por sí mismo.
- Necesidad de relacionar lo individual con lo colectivo.
- Necesidad de descubrir.
- Necesidad de ejercer la iniciativa para emprender distintas acciones.

En relación al criterio **necesidad de autonomía**, es de conocimiento general que los requerimientos de niños y niñas van variando a medida que van creciendo y obtienen logros a nivel intelectual, motor, emocional y también social que les proporcionan elementos que contribuyen a alcanzar una mayor independencia. Es una necesidad que

tiene relación con sus desplazamientos, elecciones y toma de decisiones.

Respecto a la **necesidad de relacionar lo individual con lo colectivo**, es sabido que la multiplicidad de actividades que se desarrollan diariamente ofrece distintas formas de trabajo que pueden ser individuales y/o colectivas. Independientemente del tipo de actividad, la organización del ambiente físico debe permitir esas distintas formas de trabajo, teniendo presente el respeto a las preferencias de los niños y las niñas en su proceso de socialización e individualización.

En cuanto a la **necesidad de descubrir**, se debe tener presente que en la primera infancia las niñas y los niños son investigadores innatos y permanentemente manifiestan su curiosidad por el entorno. Por ello, resulta necesaria la incorporación periódica de nuevos elementos que satisfagan el requerimiento de exploración, de manipulación, de conocer el mundo que los rodea y que, a la vez, contribuyan a potenciar su desarrollo sensorial, perceptual, motor, de comunicación y cognitivo, convirtiendo el ambiente en una fuente permanente de conocimiento en el que se mezclan los objetos de la vida real con otros que son producto de la imaginación, conjugando el desarrollo sensorial con el desarrollo de aspectos cognitivos.

En relación a la **necesidad de ejercer la iniciativa para emprender las distintas acciones**, es sabido es que ésta juega un rol preponderante en la vida del ser humano. Para Erikson constituye un indicador de la propia valía que surge a edades muy tempranas como una característica vital. Son las y los docentes quienes, a través de la observación diaria, identifican a niños y niñas que manifiestan un alto o un bajo nivel de iniciativa. La distribución del espacio físico y la mediación del adulto en la acción educativa potenciarán a aquéllos que la poseen y la promoverán en aquéllos que la presentan de manera incipiente.

Evalúe en conjunto la existencia de los criterios antes señalados e identifique las posibles mejoras a realizar en el jardín infantil.

■ Espacios externos

El espacio exterior o externo es un lugar abierto en el que niños y niñas encuentran oportunidades y recursos a través de los que ponen de manifiesto su iniciativa y creatividad con más libertad para realizar juegos individuales y colectivos.

Cuando el espacio exterior de un jardín infantil es reducido, es importante hacer uso de espacios distintos, aledaños al establecimiento o de otros sectores de la ciudad. La ciudad como espacio puede constituir una fuente inagotable de experiencias educativas en su

funcionamiento, en su cultura, en sus costumbres, en su historia. Si se quieren utilizar las múltiples posibilidades que ofrece la ciudad como espacio educativo, no sólo habrá que organizar actividades educativas aisladas u ocasionales, sino que se podrá procurar que los párvulos puedan observar y practicar, en un ambiente ciudadano educativo, los deberes de la ciudadanía, el respeto por las normas de tránsito, las formas de actuar socialmente aceptadas, en fin, todo aquello que pueda constituir un aprendizaje en los niños y las niñas.

La obra *Aprender a ser*⁴ corresponde a una investigación impulsada por la UNESCO que propone trasladar la educación del lugar encerrado en el que se halla la escuela a los espacios públicos de la ciudad. Esta idea se acompañó del concepto de formación permanente que señala que no sólo basta con la formación que ofrece la escuela, sino que es necesario, además, lo que ofrece el espacio exterior a ella que constituye por sí mismo una fuente de experiencias educativas que servirán para desempeñarse en los distintos contextos de la vida. Las colectividades locales, lo mismo que la comunidad nacional, son también instituciones eminentemente educativas.

La ciudad con la diversidad de actividades, sus centros de producción, las organizaciones sociales y administrativas y las alternativas culturales, se transforman

en una fuente de experiencias educativas, como señala Faure, “no sólo por la intensidad de los intercambios de conocimientos que allí se realizan, sino por la escuela de civismo y solidaridad que ella constituye”. El medio urbano nos entrega información y cultura y proporciona una red de relaciones humanas que puede ser socializadora y educativa.

Cualquier ciudad complementa las más variadas estrategias de formación y de aprendizajes que se ofrecen en el jardín infantil, ya que éstas son parte de un proceso integral educativo que se denomina *currículo oculto*.⁵

Jaume Trilla afirmaba que el medio urbano constituye un entorno educativo por excelencia debido a la diversidad de oportunidades de aprendizajes que ofrece, ya sean de carácter positivo o negativo. Es labor del docente analizar adecuadamente todas las oportunidades y seleccionar aquéllas positivas que permita a niños y niñas adquirir conductas ciudadanas responsables.

⁴ Edgar Faure, *Aprender a ser*, UNESCO.

⁵ El currículo oculto consiste en todos aquellos aspectos, conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y de aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. El currículo oculto se manifiesta en conductas, gestos, omisiones, miradas de aprobación o reprobación que reflejan la verdadera actitud y posición del personal docente sobre determinado tema.

Trilla sostenía que la ciudad, el medio urbano, es un importante agente de formación del entorno, relevando una dimensión de las relaciones entre ciudad y educación: *la ciudad como contenido educativo*.

De esta forma, la ciudad se convierte en un contenedor de instituciones, medios, recursos, relaciones, encuentros, vivencias, que permiten aprender en ella. Desde esta visión de “contenedor educativo” múltiple y diverso, en la ciudad es posible encontrar:

- *Una estructura pedagógica* constituida por instituciones eminentemente educativas. Así, el sistema escolar, la educación infantil, primaria, secundaria y universitaria, forman parte de esta estructura, pero también la integran los establecimientos de educación no formal como son las entidades de tiempo libre, la animación sociocultural, los espacios de educación permanente de personas adultas, etc.

- *Un entramado de equipamientos, recursos y de instituciones ciudadanas* también estables pero específicamente no escolares como son las bibliotecas, los centros cívicos, los museos, los auditorios o los teatros, es decir, espacios en los que se genera intencionadamente educación, pese a que esta actividad no es su función primaria o principal.

En el espacio exterior podemos señalar que los diversos museos que existen a lo largo del país y su utilización como espacio educativo facilitan la intervención pedagógica entregando una educación de calidad.

Si se aborda el espacio educativo que ofrecen los museos, es posible advertir que además de cumplir con sus funciones de investigación, estos espacios son también lugares para disfrutar y aprender. Esta doble característica los debe convertir en lugares abiertos y vivos y, por ende, en espacios para la comunicación. Como los museos albergan diversidad de objetos significativos, son depositarios de un importante patrimonio cultural, parte integrante de la memoria colectiva y la identidad nacional. Pero sería en vano el trabajo de coleccionar, investigar, conservar y exhibir una serie de objetos originales si no existiera la posibilidad de que el ser humano animara esos objetos y lograra establecer una comunicación sensible con ellos, mediante una exhibición interactiva y lúdica que optimice y enriquezca la experiencia de aprender y de construir significados. Por lo tanto, el educador o educadora es quien debe liderar esta actividad, conociendo lo que el museo le ofrece, planificando la actividad y documentándose respecto de las posibilidades que estos espacios educativos ofrecen a los párvulos.

En las diferentes regiones del país existe una diversidad de museos que abordan distintas temáticas, como Historia Natural, Arte, Arqueología o artesanía. Existen, además, sitios históricos, naturales, casas museos cuyas temáticas constituyen una fuente de conocimientos necesarios de difundir en las distintas actividades que en los establecimientos educativos se organizan. Así, estos espacios constituyen un aporte muy importante como recurso educativo y cultural.

Región de Arica y Parinacota	Museo Arqueológico San Miguel de Azapa
Región de Tarapacá	Museo Sitio Oficina Humberstone Museo Regional de Iquique
Región de Antofagasta	Museo del Salitre María Elena Museo Histórico y Natural de Mejillones
Región de Atacama	Museo de Historia Natural y Cultural del Desierto de Atacama
Región de Coquimbo	Museo del Limarí
Región de Valparaíso	Museo Arquelógico y Antropológico de Casablanca Museo Casa La Sebastiana Museo de Historia Natural de Valparaíso Museo Municipal de San Antonio
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	Museo de Colchagua Museo del Niño Rural Museo Regional de Rancagua
Región del Maule	Museo Arte y Artesanía de Linares Museo Histórico de Villa Alegre Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca
Región del Bío-Bío	Galería de la Historia Museo de Historia Natural de Concepción Museo de Lota Museo Histórico de Arauco, Parque Lota

<p>Región de La Araucanía</p>	<p>Museo Arquelógico de Cunco Museo Histórico Comunal de Renaico Museo Mapuche de Pucón</p>
<p>Región de Los Ríos</p>	<p>Museo Fuerte Niebla Museo Histórico y Antropológico Mauricio Van de Ma</p>
<p>Región de Los Lagos</p>	<p>Museo Histórico y Arquelógico Arturo Möller Sandrock Museo Viviente de las Tradiciones Chonchinas</p>
<p>Región de Aysén</p>	<p>Museo Regional de la Patagonia</p>
<p>Región de Magallanes y la Antártica Chilena</p>	<p>Museo de Cerro Sombrero Museo del Recuerdo Punta Arenas Museo Puerto Natales Museo Regional de Magallanes</p>
<p>Región Metropolitana</p>	<p>Museo de Arte Contemporáneo Museo Histórico Dominico Museo Histórico Nacional Museo Infantil Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio Parque Museo Ferroviario</p>

En Santiago también se encuentra ubicado el Museo Interactivo Mirador, MIM, el que por la diversidad de conocimiento en torno a las ciencias físicas que se exponen, resulta una fuente inagotable de recursos para la iniciación de diferentes actividades de los distintos fenómenos que pueden vivenciarse y continuar en la experimentación más allá de los muros del museo.

El museo debe ser un referente urbano donde la gente no sólo se encuentre, sino que también se *re-encuentre* consigo misma, con su memoria, con su presente y su futuro. Un espacio de libertad donde sea posible volver a soñar. El museo brinda al visitante la oportunidad de obtener el disfrute, el deleite, la diversión.

La visita a cualquier museo es una experiencia que debe recordarse con agrado. Para ello, debe tenerse en cuenta la promoción, el acceso, el ingreso, la información, la distribución, los apoyos recibidos, el trato, la dinámica, los servicios, la seguridad, la facilidad para interactuar con el material expuesto y la capacidad de adecuar los contenidos para que sean comprendidos por niños y niñas de corta edad.

En grupo elabore un listado de las experiencias educativas llevadas a cabo hasta la fecha en el marco de las especificaciones expuestas y proyecte nuevas experiencias en este sentido.

Además, señale qué otros museos, lugares históricos o parques nacionales existen en su región y qué tipo de actividad se podría desarrollar en relación a los contenidos expuestos.

■ La ciudad como espacio educativo

La ciudad constituye un interesante espacio educativo que, por ser multifacético, permite aprendizajes de toda naturaleza y experiencias que no sólo desarrollan el ámbito del conocimiento, sino que abarcan integralmente todos los ámbitos de experiencias de aprendizaje, permitiendo especialmente la socialización de las personas en el uso de los espacios educativos públicos que ofrece la ciudad.

Aprender de la ciudad: entender el medio urbano como un agente educador que permite “aprender de la ciudad” y como agente informal de educación que permite la socialización y generar formación.

El medio urbano es generador de información y de cultura y también es un entramado de relaciones humanas con capacidad de ser socializadoras y educativas.

Los ejemplos de acontecimientos que se pueden incluir son diversos y van desde las visitas a las ferias, al mercado, a los parques, gimnasios, fiestas tradicionales u otro tipo de celebraciones.

En relación a estos acontecimientos, se pueden planificar y desarrollar actividades que apunten a los distintos ámbitos de experiencia para el aprendizaje: formación personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural.

Una visita a la feria puede aportar un sinnúmero de experiencias como conocer, clasificar, comparar, distinguir, contar los distintos tipos de frutas y verduras, también comprar, todas actividades que entregarán conocimientos sobre el uso del dinero y sobre operaciones matemáticas simples. Asimismo, será posible conocer las distintas actividades de los diversos actores que interactúan en este espacio cotidiano. En el ámbito de la comunicación, esta experiencia permitirá a los niños reproducir, por ejemplo, los pregones que utilizan los vendedores de ferias, reconocer aquellas palabras pronunciadas correctamente, generar nuevos pregones, montar una feria en el establecimiento y dramatizar todas las acciones y actividades que acontecen en una feria.

Para que esta actividad resulte exitosa y divertida se debe propiciar en los niños y niñas una actitud de observación para, luego, recoger las observaciones realizadas por ellos.

Otra actividad que resulta interesante y que puede reportar muchos aprendizajes es la visita a parques y plazas. En estos paseos se pueden realizar actividades que introduzcan a los niños y niñas en su relación con la naturaleza, las que pueden ir desde una simple visita para pasear hasta la realización de actividades para los distintos ámbitos del aprendizaje, como, por ejemplo, abordar el de la relación con el medio natural y cultural y el núcleo relaciones lógico matemáticas y cuantificación. Para este aspecto se pueden recolectar semillas, hojas u otro tipo de elementos propios de la naturaleza que permitan la clasificación por tamaño, forma o color, la seriación, operaciones simples de suma y resta y contar unidades.

También podemos visitar con un sentido educativo un gimnasio, espacio en el que se puede entregar a niños y niñas información sobre la importancia de la actividad física para el bienestar de las personas.

Otro espacio físico utilizable lo constituyen las fiestas tradicionales, a través de las que se obtiene cierta información que permite el traspaso de contenidos históricos y culturales a los párvulos.

Entre las muchas funciones de este primer nivel educacional existe una muy relevante en la formación de las personas: la socialización. Con este compromiso, el jardín infantil se concibe como un espacio abierto y flexible, en el cual se posibilita

una relación permanente y activa con la realidad de los niños y las niñas que asisten.

En la comunidad que circunda los establecimientos o jardines infantiles, existen otros escenarios de socialización, como son los talleres artesanales de distinto orden (modas, tejidos, cocina, etc.), clubes deportivos de barrios, asociaciones de diverso tipo y grupos organizados. Por lo tanto, la tarea educativa es compartida con todos los espacios y agentes de la comunidad, interviniendo en ella niños, niñas, padres, madres y otros miembros. Estos agentes en su contexto y desde sus especificidades, se interrelacionan descubriendo y reconociendo lo característico de cada uno, convirtiendo el centro educativo en un espacio que considera los procesos de la comunidad, el cual, a la vez, es incorporado por la comunidad como un espacio educativo en el que puede aportar y participar.

Finalmente, la ciudad, como espacio externo, es un entorno educativo ya que en ella coexisten de modo continuo y permanente acontecimientos espontáneos que se producen en el entorno urbano como son los espectáculos, los partidos de fútbol, las relaciones vecinales.

En cada ciudad se encuentran elementos de cultura, formas de vida, actitudes sociales, valores, tradiciones, expectativas, y se aprende según los modelos de comportamiento presentes en la ciudad y de las relaciones que ésta modela. Aprender la ciudad se trata de leerla y comprender que es un sistema dinámico en constante cambio, también leerla críticamente, utilizarla y participar en su construcción. En la medida que los niños y las niñas ocupen la ciudad se generará la necesidad de respetar el espacio que los más pequeños ocupan.

Ocupar el espacio educativo que ofrece la ciudad es tomarla como objeto de aprendizaje, organizando y profundizando el conocimiento informal que otorga espontáneamente y de lo cual se aprende aquello que es útil y necesario para la cotidianidad como personas activas de la ciudad.

“(…) el hogar, la calle, el barrio y los lugares atractivos de la comunidad circundante, son instancias donde los niños también aprenden y disfrutan. Estos espacios son utilizados como fuente de diferentes aprendizajes y se validan como una alternativa de encuentro con la localidad en la que está inserta la escuela. El uso de una variedad de espacios de aprendizaje ofrece atractivas posibilidades de aprendizaje a los niños y niñas y desafía a las educadoras a estudiar y planificar con mayor antelación las salidas”.⁶

“(…) la utilización de diversos espacios de aprendizaje ha logrado ampliar el mundo cultural de los párvulos y conectarse con acontecimientos locales, nacionales, científicos, artísticos y otros de su interés”.⁷

Aprendemos por la propia necesidad a usar los distintos espacios educativos que nos ofrece la ciudad.

En grupo reflexione acerca de los contenidos y plantee a lo menos tres ideas fuerza, transformándolas en principios educativos que orienten la utilización y aprovechamiento de los distintos espacios, tanto internos como externos, que ofrece el entorno. Exponga en plenario las conclusiones.

⁶ Reforma Curricular de la Educación Parvularia, *Aprendiendo de las experiencias*, UNESCO/MINEDUC.

⁷ Op. cit.

■ V. Bibliografía

Unidad de Curriculum y Evaluación, Ministerio de Educación Gobierno de Chile, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*, 2001.

Ramón Moncada Cardona, *Reflexiones y aportes a la Mesa de Educación de Medellín*, en www.vozalmundo.com/index.php?id=303, abril 2007.

Ricardo Lagos, *Nuevos espacios educativos 2003-2005*. Reforma Educacional Chilena, pág. 7, 2005.

Edgar Faure, *Aprender a ser*, UNESCO, 1972.

Reforma Curricular de la Educación Parvularia, *Aprendiendo de las experiencias*, UNESCO/MINEDUC, 2004.

Patricia Pérez, *¿La ciudad puede llegar a ser educadora?*, Universidad de Sao Paulo, Brasil, 2005.

Jaume Trilla Bernet, *Ciudad educadora, una manera de aprender a vivir juntos*, en www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/doku/Ciueduc.pdf.

Rafael Aubad, *La educación en el museo: desarrollo y proyección de la misión educativa en el Museo Nacional de Colombia*, Museo Nacional, Santa Fe de Bogotá, septiembre, 1999.

Graciela F. de Nader, José M. Triano, *El Museo Interactivo de Ciencias como centro de excelencia en la calidad educativa*, Documento XXV Jornadas, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Facultad de Humanidades, 2001.

Ministerio de Educación Gobierno Perú, *La organización de los espacios educativos*, en www.minedu.gob.pe

Espacio educativo: un espacio para la exploración

Módulo de autocapacitación
para las comunidades de aprendizaje

Contenidos y orientaciones metodológicas

Módulo 2

